

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****54****LA ACEBEDA**

URBANISMO

Por acuerdo del Pleno, en sesión celebrada el 26 de junio de 2017, se acordó someter a exposición pública el proyecto de modificación del catálogo de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Vigentes en La Acebeda (Madrid), al objeto de que en un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, se pudieran examinar dichos trabajos por los interesados y presentar alegaciones.

Durante este período el proyecto de modificación del catálogo de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Vigentes en La Acebeda (Madrid), se encontrará depositado, para su consulta pública, en la Secretaría del Ayuntamiento.

En La Acebeda a, 29 de noviembre de 2017.—La alcaldesa-presidente, María Rosa García Blanco.

(03/40.082/17)

